



CP-38-2024  
19 de abril, 2024

## HACIENDA PUBLICA INFORME DE GASTO TRIBUTARIO 2022

- Estudio es un importante insumo para la toma de decisiones y transparencia en materia de política fiscal.
- Permite realizar análisis del costo/beneficio de los incentivos fiscales y su impacto en la actividad económica del país.

Como un ejercicio más de transparencia con la ciudadanía, el Ministerio de Hacienda puso a disposición en su página web el estudio “Costa Rica: El Gasto Tributario (GT) 2022, Metodología y Estimación”, en el cual se identifican el sector, el monto y los beneficiarios a los que se están dirigiendo los incentivos fiscales.

El gasto tributario se define como el conjunto de beneficios fiscales concedidas por el Estado que resultan en una reducción de los ingresos fiscales, lo que de otro modo se obtendrían si se aplicara el régimen fiscal estándar. Estos beneficios pueden adoptar diversas formas, como deducciones, exenciones, créditos fiscales, regímenes especiales, entre otros.

Estas medidas se diseñan con la intención de estimular el crecimiento económico en áreas específicas, fomentar la inversión en ciertos sectores, fortalecer el desarrollo regional o brindar apoyo a grupos de contribuyentes específicos. El GT se considera en función de su capacidad para promover estos objetivos, así como de su impacto en la progresividad del sistema fiscal y su contribución a metas ambientales.

“El gasto tributario debe ser evaluado en términos de su contribución al desarrollo del país. Por eso, las estimaciones incluidas en este documento se traducen en un insumo muy importante para la toma de decisiones en materia de política fiscal y ambiental, son sumamente útiles porque nos permiten realizar el análisis de costo/beneficio de los regímenes y su impacto en la actividad económica y medio ambiente”, expuso Luis Antonio Molina Chacón, ministro de Hacienda a.i.



Para asegurar la precisión y actualidad de los datos, se realiza una exhaustiva revisión de la legislación fiscal vigente en cada estudio. Esta incluye la evaluación de nuevas exoneraciones, tarifas reducidas y ajustes en las tasas impositivas, así como cualquier otro elemento relevante que haya surgido. Con base en dicha revisión, se aplican los cambios necesarios para garantizar que la información proporcionada esté completamente actualizada y refleje con precisión el panorama fiscal en ese momento.

De acuerdo con el documento divulgado, la estimación del Gasto Tributario total de Costa Rica para el año 2022 es de ₡2.072.429,58 millones, lo que representa un 4,63% del Producto Interno Bruto (PIB) 2023.

De este total, el 2,23% corresponde al GT por impuesto sobre la renta (ISR), el 2,23% al GT por impuesto sobre el valor agregado (IVA) y el 0,17% restante a Otros Tributos.

Gasto tributario por impuesto	Distribución dentro del impuesto como porcentaje del PIB
<b>IMPUESTO SOBRE LA RENTA: 2,23% del PIB</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Impuesto a las Utilidades (1,64%. De este, Zonas Francas representan el 1,48%</li><li>• Otras Rentas Cedulares (del Trabajo, de Capital y Ganancias y Pérdidas de Capital) 0,59%</li><li>• Otras Rentas Varias (0,05%)</li><li>• Renta de no residentes (0,05%)</li></ul>
<b>IMPUESTO AL VALOR AGREGADO: 2,23% del PIB</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Bienes (1,28% del PIB)</li><li>• Servicios (0,95% del PIB).</li><li>• Canasta Básica Tributaria (1,16%)</li></ul>
<b>OTROS TRIBUTOS: 0,17% del PIB</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Impuesto Único a los Combustibles (0,10%)</li><li>• Otros Impuestos a la Importación (DAI consumo y otros impuestos menores) el 0,06%</li></ul>

Además, tal y como se realiza desde el año 2020, el estudio incluye un análisis del “Gasto Tributario con Incidencia Ambiental 2022”



(GTA), cuya metodología fue desarrollada con el apoyo de la Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ), en el marco del proyecto Green Economy Transformation (GET).

Este apartado busca generar la información necesaria para la toma de decisiones, orientadas a alinear la política fiscal del país con sus metas ambientales. Es un instrumento más para el logro de la reforma fiscal verde, en atención a los compromisos ambientales internacionales y como eje transversal del Plan Nacional de Descarbonización 2018–2050.

Para el año 2022, el GTA se calculó en ₡184.869,41 millones (0,41% del PIB), distribuido en: ₡ 6.688,03 millones de GT (0,01% del PIB) por incidencia ambiental positiva, ₡ 69.429,13 millones de GT (0,15% del PIB) asociado a una incidencia ambiental neutra y ₡ 108.752,25 millones de GT (0,24% del PIB) por incidencia ambiental negativa.

El informe completo se encuentra disponible en el sitio web del Ministerio de Hacienda, en el siguiente enlace: [https://www.hacienda.go.cr/docs/Costa\\_Rica\\_Estudio\\_Gasto\\_Tributario\\_2022.pdf](https://www.hacienda.go.cr/docs/Costa_Rica_Estudio_Gasto_Tributario_2022.pdf), también se puede acceder desde el banner principal de avisos.